



FOTO: Guajiranews

TERMINA EL PRIMER AÑO DEL PERIODO DE GOBERNADORES Y ALCALDES

Está por culminar el primer año del periodo constitucional, de alcaldes y gobernadores, considerado, el año de gracia, para que mandatarios territoriales, se aclimaten y articulen, planes de desarrollo, programas de gobiernos integrales, acciones ejecutivas, experimentando, trajines administrativo, probando y adaptando, a improvisados, equipo de colaboradores que incorpora, en correspondencia a apoyos políticos, para sincronizar e impulsar, el manejo operativo de la administración de gobierno, viabilizar y materializar, promesas y compromisos, con electores que hicieron posible, llegar al primer cargo local o

departamental por un término de cuatro años, sin opción de reelección, cuyo tiempo corren de manera acelerada, dejando, resultados de gestiones e inversiones, para evaluar labores y calificarlas, al final de su periodo.

Los mandatarios tienen otros dos años, para lucirse sin excusa, quedando bien parado, ante sus gobernados. De acuerdo con hechos que registre positivamente, dentro citados termino, sobre los que se puede predecirse, el final de gobierno, con el sol a la espalda, generando hastío popular o exaltación por acciones y ejecuciones de obras.

Un año tiene 230 días hábiles, para laborar, gestionar y hacer, hasta donde se pueda o alcance, los presupuestos, comprometidos y debitados en disponibilidades, sobre los gastos de cada vigencia fiscal. Secretarios, directores y demás, funcionarios o servidores público; de la administración de gobierno, deben ser activos y piloso, en cumplimiento de sus funciones, con total apoyo logístico, que le facilite el mandatario, en tareas, sobre temas y asuntos precisos, que arrojen resultado esperado, para relacionarlo en divulgaciones de rendiciones de cuentas anual, de carácter informativo e ilustrativos, en reseñas administrativas, relativa anotaciones, para el registro histórico, del periodo de gobierno.

Si a la mitad de periodo, siguen sin mostrar hechos relevantes, comenzará descontentos populares, de los que mandatarios, deban preverse, por ser de mal gusto. Para el año siguiente deben elaborar, un listado de todo lo que se proponen hacer y efectuar, claro está, con su equipo de trabajo bien sintonizado. Si considera hacer cambio justificado, formalícelo, si no responde a deberes, funciones y obligación o se comportan, pasivo y desconectado.

En sustitución de personal, clasifiquen: perfiles, experiencia y calidad; para encargarles asignaciones con responsabilidad de cumplimiento. De la relación del listado, priorice un orden y el próximo diciembre, conocerá los logros, materializados y los que quedan pendiente, para la continuación el próximo año, en termómetro de resultado. No se duerman en los laureles, placeres, ni desaprovechen los 230 días de labores durante un año. El tiempo vuela y hay que sacarle el jugo en productividad y soluciones.

Los mandatarios, alcaldes y gobernadores, inician su periodo de gobierno, con cargas de compromisos, relacionados con gastos y costos, de cam-

paññas política, que resarcen de los presupuestos anuales de las administraciones, para cubrir los aportes económico, que sufragan financiadores y patrocinadores, condicionada a título de crédito informal, pagaderos a través de contratos, que dejen ganancias del doble o más de la cuantía aportada en la elección.

Aun cuando creen pagar compromisos y favores, en el primer año de gobierno, apenas puede sañar una parte, siguiendo con enredos y acosos de acreedores, que persiguen recuperar su plata, con ganancias, más temprano que tarde. Por esta clase de circunstancias, los gobernantes, se ven en apuros y estreche financiera, para corresponder a las promesas y compromiso popular de cambios, que prometen en manifestaciones y divulgaciones propagandistas de campañas políticas; pero forzosamente tiene que incumplir, opacando brillo y esquivando reclamaciones, de inconformes.

Los gobernantes territoriales, tienen más que un presupuesto anual, para funcionar, contratar y ejecutar obras; lo que necesitan para hacer, es planificar y operar, acciones exteriores, de diferentes índoles o frentes, que sirva de utilidad y beneficio, para facilitar medios de trabajo y apoyo de emprendimientos, urbanos y rurales, mejorando el bienestar social. El Plan de Ordenamiento Territorial, una carta de ruta predial, formalizadas en distribuciones clasificadas, de territorios, para determinar destinaciones, uso y prohibiciones; proyectando ofertas para llevar a cabo inversiones asociadas con capital privado, pactar obras por impuestos, que concierten, concreten y acuerden. Todo depende del apoyo de asesores, con conocimiento, experiencias y antecedentes; técnico, profesionales positivos, que generen confianza en elaboraciones de proyectos e impulsos de gestiones, previa focalizaciones, ubicaciones y exploraciones; fundamentadas en normatividades.

Gobernadores y alcaldes, deben terminar su periodo de gobierno, con la frente en alto, amparado en hechos, gestiones, acciones, operaciones y obras; para mostrar, realizadas durante el cuatrienio, sin dejar dudas, afianzando crédito popular.

Enriquecerse es lo más fácil, pero puede terminar pringado, como ha ocurrido a muchos antecesores, que se destierran por la ambición de avaricia y acaparamiento, aprovechando la condición de gobierno, desvalorizándose, hacia futuro, sepultándose vivo por indigno, en escarnio público, desmoralizado y vilipendiado, por quienes los eligieron.

Es mejor no seguir esos malos ejemplos, que nada bueno dejan. Si pierden la confianza, crece el repudio, con sentimientos desagra-

dables, que repercuten de manera negativa. Tampoco terminen con pena y sin gloria. Pobre por factores, pasivos, improductivos, negligente. De cada uno de los gobernantes o mandatarios, depende la suerte de su futuro. Dios quiera, sea mejor que el que ustedes, sustituyeron o remplazaron.

Gobernar no es un juego de niño, no es un mar muerto, no es excentricismo, ni mucho menos, cometa sin rabo. Gobernar es administrar y servir, garantizando bienestar social y seguridad pública, controlando, ilegalidades, irregularidades, protestas, discriminaciones, criminalidades e ilicitudes. Enfrentar e impulsar, oportunidades y desafíos; prestablecidos, planificados y calculados; para: superar con aventuras, adversidades y dificultades, logrando cúspide del éxito.



MARTÍN BARROS

 [cholesmartin_](#)
 [marbacho1955](#)